

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA JURÍDICA	Código: CC-F-026
		Versión: 06
		Página 1 de 2

ASISTENTES:

En representación de la Administración:

JUAN GABRIEL VÉLEZ MANCO
Secretario de Educación

LENIS ZAPATA YEPES
Secretaria de Educación

MABEL BOLAÑOS DUARTE
Secretaria Educación

ALEJANDRA VALBUENA URIBE
Responsable Rol jurídico

En el municipio de Envigado, en el Despacho del secretario de educación, se reunieron los funcionarios arriba mencionados con el fin de verificar los requisitos de idoneidad y experiencia de **FUNDACION EL AGORA**, para la celebración del Contrato de No. **ENV-12-09-0839-23**, Cuyo objeto es ¹: prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a las instituciones del sector educativo oficial del municipio de envigado bajo el marco de la educación inclusiva. Seguidamente se procede a la verificación de los siguientes requisitos:

1. REQUISITOS LEGALES²

- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la directora (E) de asuntos legales de la secretaria seccional de salud y protección social de Antioquia, quien hace constar que la **FUNDACION EL AGORA**, **CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO**, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución No 27608 del 28 de diciembre de 2007, emanada de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia y publicada en la Gaceta Departamental .
- La sociedad se constituyó en la fecha 28 de diciembre dl 2007.
- La sociedad tiene un término de duración a término indefinido
- El representante legal la señora GLORIA PATRICIA GIRALDO de la sociedad está facultado para suscribir el contrato, de acuerdo con los estatutos de la **FUNDACION EL AGORA** de acuerdo con el capítulo VI art. 33 literal g. “Contratar con Entidades públicas y/o privadas para cumplir el objeto de la fundación, sin límite de cuantía, excepto si así lo determina la Junta Directiva.”
- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato toda vez que entre este se encuentra “Realizar programas que brinden apoyo pedagógico, terapéutico, y tecnológico que busquen la inclusión de todas las personas de cualquier edad, (niños, jóvenes y adultos), en la familia, las instituciones educativas, el mundo laboral y en la sociedad en general. los apoyos serán brindados de acuerdo a las necesidades y a los planes trazados en cada proyecto que realice la Fundación.
- Copia RUT No. 14750012441 expedido el 2021-03-29
- Certificado de paz y salvo al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y Riesgos Laborales) firmado por la revisora fiscal SANDRA CECILIA ALVAREZ.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía 43.741.264 de Medellín.
- Propuesta técnica y económica por valor de \$ 1.543.084.626 donde se observó que contempla todas las actividades requeridas por el municipio.
- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 10/02/2023, con el Código de Verificación 43741862230323082613, y no se encuentra reportado el gerente administrativo, verificados por la entidad
- Certificado de no ser deudor fiscal, expedido el 10/02/2023, con el Código de Verificación 900193182230323082546, y no se encuentra reportado el representante legal, verificados por la entidad

¹El objeto se debe construir teniendo en cuenta: verbo, a quién va dirigido, a través de, puntualizar el alcance a desarrollar con la ejecución del contrato.

² Verificar el cumplimiento de cada uno de los requisitos exigidos desde los estudios previos

- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 219202162 a fecha de 23/03/2023 en el cual **NO** registra sanciones ni inhabilidades vigentes de la empresa, verificados por la entidad.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación No. 219202315 a fecha de 23/03/2023 en el cual **NO** registra sanciones ni inhabilidades vigentes del representante legal, verificados por la entidad
- Certificado vigente de no registrar antecedentes Judiciales, expedido por la Policía Nacional a fecha 23/03/2023, del representante legal principal y suplente verificados por la entidad.
- Certificado de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional a 23/03/2023, del representante legal principal y suplente, verificados por la entidad.

2. REQUISITOS TÉCNICOS³

EXPERIENCIA: El proponente acredita una experiencia mínima de 2 contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto, actividades u obligaciones incluya la *“prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a las instituciones del sector educativo oficial del municipio de envigado bajo el marco de la educación inclusiva”* (Anexar certificaciones y/o actas de liquidación donde se verifiquen las condiciones del contrato ejecutado, en caso que no se encuentren estas en dichos documentos el proponente podrá anexar copia del contrato).

- **CONTRATO Nro.** ENV -12-09-0667-21
Objeto prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a la población matriculada en sector educativo oficial del municipio de Envigado.
- **CONTRATO Nro.** ENV-12-09-0776-22
Objeto prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a la población con discapacidad matriculada en el sector educativo oficial del municipio de envigado

2.2 IDONEIDAD: Que su objeto social se corresponda con el objeto del contrato.

- El objeto social de la Sociedad está relacionado con el objeto del contrato toda vez que entre este se encuentra “Realizar programas que brinden apoyo pedagógico, terapéutico, y tecnológico que busquen la inclusión de todas las personas de cualquier edad, (niños, jóvenes y adultos), en la familia, las instituciones educativas, el mundo laboral y en la sociedad en general. los apoyos serán brindados de acuerdo a las necesidades y a los planes trazados en cada proyecto que realice la Fundación.

Personal mínimo requerido⁴:

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
1	COORDINADORA PEDAGOGA	1 AÑO	Actividades propias del contrato
1	ASESORA PEDAGOGIA	1 AÑO	
21	PSICOLOGÍA	1 AÑO	Acompañamiento psicopedagógico al proceso de aprendizaje de la comunidad educativa
12	PEDAGOGÍA	1 AÑO	
7	TRABAJO SOCIAL	1 AÑO	

³ NOTA: El Artículo 9, Decreto 019 de 2012, establece la prohibición de exigir documentos que reposan en la entidad, ante la cual se está tramitando la respectiva actuación.

⁴ Solo en caso que se haya requerido como requisito habilitante y no como criterio de ejecución

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL / OCUPACIONAL	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES
3	FONOAUDIOLOGÍA	1 AÑO	Componente de caracterización y evaluación diagnóstica certificada que permita dar soporte clínico al cargue en el SIMAT
2	FISIOTERAPEUTA	1 AÑO	
2	NEUROPSICOLOGÍA	1 AÑO	
1	PSIQUIATRÍA	1 AÑO	
1	NEUROLOGÍA	1 AÑO	

Una vez realizada la revisión de los soportes documentales sobre formación académica, experiencia, habilidades y/o competencias adicionales, y visto que el **FUNDACION EL AGORA**, identificado NIT. 900193182-4, Representado legalmente por GLORIA PATRICIA GIRALDO identificado con Cédula de ciudadanía N° 43.741.862 ⁵ Aceptó lo estipulado en la invitación y cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, exigidos por el Municipio de Envigado para ejecutar el contrato por prestación de servicios cuyo objeto es prestación de servicio integral y apoyo psicopedagógico a las instituciones del sector educativo oficial del municipio de envigado bajo el marco de la educación inclusiva y su código contractual No. **ENV-12-09-0839-23**

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II

JUAN GABRIEL VÉLEZ MANCO
Secretario de Educación

LENIS ZAPATA YEPES
Secretaria de Educación

MABEL BOLAÑOS DUARTE
Secretaria Educación

ALEJANDRA VALBUENA URIBE
Responsable Rol jurídico

Proyectó: Santiago Arboleda Arias
Ct-Compras

⁵ Indicar el NIT cuando se trata de personas jurídicas o personas naturales con establecimientos de comercio